



# Vinculan a proceso a Fernando Zurita por el fraude a Segalmex

**EDUARDO MURILLO**

Un juez federal vinculó a proceso al empresario Fernando Hiram Zurita Jiménez y con él ya con 11 los presuntos involucrados en el caso del fraude contra Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) detenidos y sujetos a juicio, afirmó la Fiscalía General de la República (FGR).

El ahora imputado es señalado por actuar en contubernio con funcionarios para simular la venta de 7 mil 840 toneladas de azúcar a Segalmex, por lo que obtuvo ganancias ilícitas por más de 142 millones de pesos. Fue detenido el pasado 27 de marzo en la colonia Roma de la Ciudad de México, en cumplimiento de una de 22 órdenes de aprehensión del caso.

Un juez federal, con sede en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 Altiplano, en Almo-

loya de Juárez, estado de México, determinó su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada con la finalidad de cometer operaciones con recursos de procedencia ilícita, y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La FGR, por conducto de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, judicializó la carpeta de investigación. Zurita Jiménez continuará en prisión preventiva durante los tres meses de la investigación complementaria. Entre los otros vinculados a proceso por este caso está el ex director de Asuntos Jurídicos de Segalmex, Carlos Antonio Dávila Amerena; y el sábado pasado se formalizaron las acusaciones contra el ex jefe de almacén de Diconsa en San Luis de la Paz, Guanajuato, José Elías Ávila Peña, y Javier Adán Jiménez Tinocho, apoderado legal de la empresa Servicios Integrales Carregin.